INFORME ADMINISTRATIVO

CF050-19-012

"MANTENIMIENTO DE PANELES LED EXTERIORES DE MATRÍCULAS DE ESTACIONES DE ITV DE VEIASA"

1.- OBJETO

El objeto del presente informe es, conforme a lo estipulado en el PCAP, la constatación de que la empresa participante en la licitación relativa al contrato de "MANTENIMIENTO DE PANELES LED EXTERIORES DE MATRÍCULAS DE ESTACIONES DE ITV DE VEIASA", expediente CF050-19-012, ha aportado en el Sobre 1 los documentos exigidos en el Anexo 7 del Cuadro Resumen, relacionados en el apartado 3 del presente informe. Será en un momento posterior, conforme a lo dispuesto en los Anexos 3 y 4 del Cuadro Resumen, cuando sólo el licitador que ha obtenido la mayor puntuación y por tanto sea propuesto como adjudicatario, será requerido para aportar la documentación acreditativa de los requisitos administrativos y de solvencia económica y financiera exigidos en la licitación.

2.- EMPRESAS PRESENTADAS

EMPRESAS
EMURTEL, S.A.

3.- REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y DE SOLVENCIA, ECONÓMICA Y FINANCIERA EXIGIDOS

- Declaración Responsable debidamente cumplimentada por persona con poder suficiente, conforme al modelo del Anexo 13-A del Cuadro Resumen
- Anexo 14: autorización de notificaciones por correo electrónico
- Anexo 6: Compromiso de constitución en UTE, en su caso

4.- ACREDITACION DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS

REQUISITOS	EMURTEL S.A.
ANEXO 13-A	☒
ANEXO 14	☒
ANEXO 6	NO PROCEDE

5.- REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y DE SOLVENCIA, ECONÓMICA Y FINANCIERA EXIGIDOS

Del análisis de la documentación presentada por la empresa participante en la licitación, se concluye que la empresa licitadora cumple con los requisitos exigidos en el PCAP.

Sevilla a 23 de abril de 2019

Jefe Unidad de Compras
Claudio Gonzalez Alperiz